JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO

lunes, 26 de julio de 2021 114

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2010-00552	EJECUTIVO	LUZ ADRIANA IGUITA CUELLAR		23/07/2021	INADMITE
2015-00264	VERBAL SUMARIO	JOSE DANILO MENJURA LEYTON		23/07/2021	DEJA SIN EFECTOS E INADMITE
2020-00163	VERBAL	LINDA DENIS SUÁREZ GÓMEZ		23/07/2021	REANUDA Y NO RECONOCE PERSONERÍA
2021-00036	VERBAL	SANDRA PATRICIA ESPITIA CAMPOS	JOHN FREDY ROBAYO VARGAS	23/07/2021	NO ACCEDE A SOLICITUD MEDIDA Y REQUIERE
2021-00054	VERBAL	LEIDY JOHANA MOLANO	OMAR NIÑO CATUMBA	23/07/2021	INADMITE CONTESTACIÓN
2021-00108	EJECUTIVO	KATHERINE CARDONA RAMIREZ		23/07/2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2021-00114	SUCESION	NESTOR BUSTOS ORTEGA Y/O		23/07/2021	DECLARA ABIERTO TRÁMITE

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.
Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales:Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contectará.